



INFORME CRITERIOS CUALITATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DEL RAMAL DEL PIRINEO

Dirección General de Telecomunicaciones

Septiembre - 2024



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Índice

1	OBJETO	2
2	CONCURRENCIA	2
3	VALORACION	2
3.1	CAPACIDAD TÉCNICA	2
3.1.1	Propuesta organizativa (10 puntos)	2
3.1.2	Programa de ejecución (10 puntos)	4
3.2	RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS	7

1 OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación de la ejecución de la señalización horizontal del ramal del pirineo. Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos que han regido la presente contratación.

2 CONCURRENCIA

Se ha publicado realizando un procedimiento abierto para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L. (en adelante ADI) participa conjuntamente con PREST ERAIKUNTZA ETA ZERBITZUAK
- MONTAJES TEMON, S.L. (en adelante, TEMON)
- API Movilidad (en adelante, API)
- SEROVIAL movilidad (en adelante, SEROVIAL)

3 VALORACION

3.1 CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de cláusulas administrativas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 20 puntos.

A continuación, se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1.1 **Propuesta organizativa (10 puntos)**

En este apartado se valora la propuesta organizativa tanto de los medios humanos como materiales con los que va a hacer frente al contrato.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obras.

3.1.1.1 Recursos humanos al servicio del contrato (7 puntos):

Se valora con 2 puntos un organigrama completo y otros dos puntos relación de los equipos de trabajo y con 3 puntos el detalle de su cualificación, funciones y asistencia al replanteo.

ADI: Presenta una descripción de la propuesta organizativa incluyendo un organigrama completo, definiendo la relación de equipos de trabajo detallando la cualificación, formación y función de cada trabajador, además especifica las personas concretas que acudirán al replanteo. Por tanto, obtiene los 7 puntos.

TEMON: Presenta una descripción de la propuesta organizativa incluyendo un organigrama completo, definiendo la relación de equipos de trabajo detallando la función de los trabajadores, además especifica las personas concretas que acudirán al replanteo. Se penaliza con 0.5 puntos por no especifica la formación de los trabajadores vinculados al contrato, por tanto, obtiene 6.5 puntos.

API: Realiza una descripción de la propuesta organizativa con un organigrama (2 puntos), indica una estructura de grupo de trabajo, pero no indica que personas los forman, se penaliza con un punto. En relación al equipo de trabajo, falta la formación relativa a los operarios con lo que se penaliza con 0.25 puntos además no indica que personas acudirán al replanteo, con lo no obtiene puntuación en este apartado. En este apartado obtiene 4.75 puntos.

SEROVIAL: Incluye una descripción de la propuesta organizativa incluyendo un organigrama, aunque falta la persona responsable de PRL, se penaliza con 0.25 puntos. Presenta la relación de los equipos de trabajo, pero no detalla la formación de todos los trabajadores vinculados al contrato, se penaliza con 0.5 puntos. Obtiene en este apartado 6.25 puntos.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	7
TEMON	6,5
API	4,75
SEROVIAL	6,25

3.1.1.2 Equipamiento y maquinaria al servicio del contrato (2 puntos):

En este apartado se valora la presentación del equipamiento y maquinaria con su descripción técnica.

ADI: Indica el equipamiento y maquinaria a utilizar, pero no indica la descripción técnica de las mismas, se penaliza con un punto.

TEMON: Indica el equipamiento y maquinaria a utilizar, pero no indica la descripción técnica de las mismas, se penaliza con un punto.

API: Presenta el equipamiento y maquinaria con el detalle de cada una de ellas.

SEROVIAL: Presenta el equipamiento y maquinaria con el detalle de cada una de ellas.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	1
TEMON	1
API	2
SEROVIAL	2

3.1.1.3 Características de los materiales (1 punto):

En este apartado se valora la descripción de los materiales (pintura) a utilizar.

ADI: Indica el detalle de la pintura a utilizar. (1 punto)

TEMON: No realiza ninguna referencia a la pintura a utilizar. (0 puntos)

API: Indica detalles técnicos de la pintura. (1 punto)

SEROVIAL: No realiza ninguna referencia a la pintura a utilizar. (0 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	1
TEMON	0
API	1
SEROVIAL	0

3.1.2 Programa de ejecución (10 puntos)

Se valorará la calidad del programa justificado de ejecución y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar y de los recursos asignados para la ejecución de los mismos. También se valorará el análisis de las actividades que lo componen la obra y los requerimientos técnicos de cada una de ellas, identificando los puntos críticos y estableciendo los objetivos, programación y dotaciones de recursos propuestas para abordar la ejecución de los mismos en coherencia con la disponibilidad de medios ofertados. Y también se valorará, la justificación de la capacidad productiva prevista para cada uno de los equipos de trabajo asignados a las tareas más relevantes del proyecto.

3.1.2.1 Cronograma y metodología (3.5):

Se valorará con hasta 3.5 puntos, la presentación del cronograma detallado y la metodología propuesta para realizar los trabajos.

ADI: Presenta un cronograma detallando cada etapa. Presenta metodología, pero no realiza detalle de los tramos. Se penaliza con 0.5 puntos.

TEMON: Presenta un cronograma, pero no describe la metodología, se penaliza con 1.5 puntos.

API: Presenta un cronograma detallando cada etapa. Presenta metodología, pero no realiza detalle de los tramos. Se penaliza con 0.5 puntos.

SEROVIAL: Realiza una planificación de los trabajos indicando con detalle cada tramo, pero no presenta un cronograma y no describe la metodología, se penaliza con 1.75 puntos.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	3
TEMON	2
API	3
SEROVIAL	1,75

3.1.2.2 Análisis de actividad y recursos (3.5 puntos):

ADI: Realiza un pequeño análisis de las actividades a realizar, se penaliza la falta de detalle con 0.5 puntos. Presenta claramente los recursos disponibles a utilizar. Obtiene 3 puntos

TEMON: No realiza ningún análisis de las actividades y tampoco justifica los recursos a disposición del contrato. Obtiene 0 puntos.

API: Presenta un análisis detallado de las actividades justificando los recursos que se utilizarán. Obtiene 3.5 puntos.

SEROVIAL: No realiza ningún análisis de las actividades y tampoco define los recursos a disposición del contrato. Obtiene 0 puntos.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	3
TEMON	0
API	3.5
SEROVIAL	0

3.1.2.3 Capacidad productiva (3 puntos):

ADI: Presenta una capacidad productiva acorde a los recursos disponible y acorde al plazo máximo de ejecución del contrato.

TEMON: Presenta una capacidad productiva acorde a los recursos disponible y acorde al plazo máximo de ejecución del contrato.

API: Presenta una capacidad productiva acorde a los recursos disponible y acorde al plazo máximo de ejecución del contrato.

SEROVIAL: Presenta una capacidad productiva acorde a los recursos disponible y acorde al plazo máximo de ejecución del contrato.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	3
TEMON	3
API	3
SEROVIAL	3

3.2 RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 20 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	ADI	TEMON	API MOVILIDAD	SEROVIAL
ASPECTOS VALORADOS					
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	10,00	9,00	7,50	7,75	8,25
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	10,00	9,00	5,00	9,50	4,75
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	20,00	18,00	12,50	17,25	13,00

En Pamplona, a 25 de septiembre de 2024

Fdo: Jon Echavarri

Fdo: Ainhoa Ramirez